

ESCRITURA NUMERO: 3832

AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA

MERCANTIL TOSI S.A.

CUANTIA: \$ 5.645,80 USA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS. En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a uno de Noviembre del dos mil, ante mi, Graciela Vintimilla de Vázquez, Notario Público Segundo Suplente de este cantón, comparece el señor **Pietro Tosi Iñiguez**, en su calidad de Presidente, encargado de la Gerencia General de la Compañía **"Mercantil Tosi S. A."**, según el documento que se insertará, ecuatoriano, casado, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo, sirvase autorizar una escritura pública de aumento del capital suscrito de la Compañía **MERCANTIL TOSI S.A.**, de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento del presente instrumento, el señor **Pietro Tosi Iñiguez**, en su calidad de Presidente, encargado de la Gerencia General.- El compareciente es casado, ecuatoriano y domiciliado en Cuenca.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario doctor Abelardo Tamariz Crespo, el veinte y uno de febrero de mil

· novecientos cuarenta y uno, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo Canton Cuenca, el seis de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, con el número quince. La junta general de accionistas de la compañía en sesión celebrada el cuatro de agosto del dos mil, resuelve aumentar el capital suscrito, en la forma constante en el acta de la referida sesión que se adjunta, con el cuadro de aumento de capital para que se transcriba como parte integrante de este instrumento, así como también cambiar el valor nominal de las acciones y reformar el estatuto social: **TERCERA.-**

DECLARACIONES.- Con los antecedentes anotados, el compareciente, en la calidad en la que lo hace declara: Aumentado el capital suscrito de la compañía, y reformado su estatuto en la forma y proporción constantes en el acta de la sesión de junta general de accionistas referida, sabiendo que el texto del Art quinto del estatuto será el siguiente: "El capital suscrito de la Compañía es de **veinte y cuatro mil dólares americanos**, dividido en veinte y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la veinte y cuatro mil. Los títulos podrán representar una o más acciones y llevarán las firmas del presidente y del Gerente General". La cuantía queda determinada. Atentamente, f) Dr. Marcelo Chico Cazorla.- Abogado.- Matrícula número cuatrocientos diez y seis.- Hasta aquí la minuta que se agrega.- El compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes juntamente con el acta que es del contenido siguiente:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE MERCANTIL TOSI S.A.
AGOSTO 4 DEL 2000**

En Cuenca, el día viernes 4 de agosto del 2000, a partir de las 18h00 se reúnen, en el local de Pasamanería S.A. situado en la avenida Huayna Cápac 1-97, los accionistas de MERCANTIL TOSI S.A., de acuerdo a la convocatoria a Junta General Extraordinaria publicada en el diario EL TIEMPO del día miércoles 26 de julio. Actúa en la presidencia la titular Sr. Pietro Tosi Iñiguez, y como secretario el Gerente General, Sr. Augusto Tosi León.

A las 18h10 el secretario informa que se encuentran presentes o representadas 453.839 acciones, o sea el 98,91 % del Capital Suscrito, conforme consta del listado anexo, por lo que el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MERCANTIL TOSI S.A., ordenando se dé lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**MERCANTIL TOSI S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Art. 278 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas de MERCANTIL TOSI S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 4 de agosto del 2000, a las 18h00, en el local de Pasamanería S.A. situado en la Av. Huayna Cápac 1-97, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior.
- 2.- Cambio de valor nominal de las acciones y su expresión en dólares americanos.
- 3.- Aumento de Capital suscrito y reforma del Art. quinto de los Estatutos.

Especial e individualmente se convoca a la Comisaria, Ing. Monserrath

Chaca

Cuenca, julio 26 del 2000

MERCANTIL TOSI S.A.

Augusto Tosi L.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria el Sr. Presidente ordena dar lectura al acta de la última Junta General Ordinaria del 27 de marzo de este mismo año. Una vez terminada la lectura el Señor Presidente consulta si hay observaciones al acta, y al no haber ninguna, la declara aprobada sin modificaciones.

Enseguida el Sr. Presidente pide pasar al 2º punto de la convocatoria, y el Gerente General explica que es necesario cumplir con la resolución N° 008 de la Superintendencia de Compañías y por lo tanto se deben sustituir las actuales acciones con nuevas acciones

expresadas en dólares. Que considera que sería conveniente que las nuevas acciones sean de \$ 1.00 (un dólar) cada una, o sea que cada nueva acción equivaldría a 25 acciones de las anteriores. Una vez analizada esta realidad la Junta General Extraordinaria de MERCANTIL TOSI S.A. resuelve: cambiar el valor nominal de las acciones a UN DÓLAR AMERICANO cada una, debiendo anularse los títulos emitidos con anterioridad y sustituirse por nuevos.

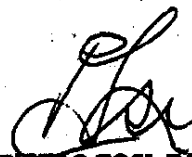
A continuación el Sr. Presidente pide se trate el tercer y último punto de la convocatoria, o sea el relacionado con el aumento de capital y la correspondiente reforma del Estatuto Social.

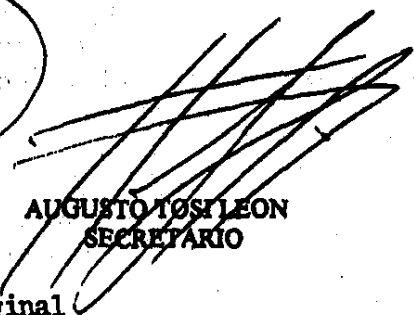
El Gerente General indica que cree que es conveniente aprovechar la obligación de cumplir con la resolución de la Superintendencia de Compañías para hacer un aumento de capital. En esta virtud, propone que se eleve el capital en la suma de \$ 5,645.80 (cinco mil seiscientos cuarenticinco dólares con 80 centavos) de la siguiente manera: tomando de la Reserva Legal, \$1,000.00 (mil dólares); de la Reserva Facultativa, \$ 4,597.80 (cuatro mil quinientos noventa y siete dólares con 80 centavos); y \$48.00 (cuarentiocho dólares) en efectivo. Este último valor es necesario para completar el valor de las acciones, sobre todo considerando que es necesario preservar los derechos de los accionistas pequeños.

Consultada la sala, esta se pronuncia aprobando la propuesta del Gerente General. En consecuencia, la Junta General Extraordinaria de MERCANTIL TOSI S.A. resuelve: elevar el Capital Suscrito de la compañía hasta \$24,000.00 (veinticuatro mil dólares) en la forma propuesta por la administración y expresada en el párrafo anterior. Se autoriza la negociación de fracciones. La Junta resuelve también reformar el artículo cinco de los Estatutos Sociales para que guarde armonía tanto con el nuevo capital suscrito como con las demás resoluciones tomadas en esta reunión. En consecuencia, este artículo dirá: Artículo Quinto: El capital suscrito de la compañía es de veinticuatro mil dólares (\$ 24,000.00), dividido en veinticuatro mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, numeradas del 0001 uno al 24,000. Los títulos, que podrán representar una o más acciones, llevarán las firmas del Presidente y del Gerente General.

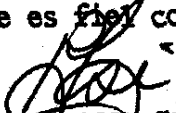
Por último, la Junta General Extraordinaria autoriza al Gerente General otorgar la escritura pública de aumento de capital y reforma del Art. 5º, en la forma que se ha resuelto, así como también realizar los trámites necesarios para su aprobación e inscripción.

Sin más asuntos que tratar la Presidencia declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, luego de leída, es aprobada por los presentes, con lo que el Sr. Presidente declara clausurada la sesión a las 19h00.


SR. PIETRO TOSI INIGUEZ
PRESIDENTE


AUGUSTO TOSI LEON
SECRETARIO

Certifico que es fiel copia del original


PIETRO TOSI INIGUEZ
PRESIDENTE

MERCANTIL TOSI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EXPRESION DE ACCIONES EN DOLARES

AGOSTO DEL 2000

CAPITAL \$ 24,000.00

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL SUCRES	CAPITAL ACTUAL DOLARES (1)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. LEGAL DOLARES (2)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. FACULT. DOLARES (3)	SUBTOTAL 1+2+3	APORTE EN EFECTIVO DOLARES	NUEVO CAPITAL DOLARES
HIDALGO JARAMILLO CARLOS J.	3,000	0.120	0.00653801	0.03006048	0.16	0.84	1.00
ZUNINO DE HIDALGO GIULIA	110,000	4.400	0.23972715	1.10221748	5.74	0.26	6.00
ZUNINO DE SAMPER MAGALI	110,000	4.400	0.23972715	1.10221748	5.74	0.26	6.00
ZUNINO DE SALVADOR ZAIRA	110,000	4.400	0.23972715	1.10221748	5.74	0.26	6.00
TOSI DE ZUNINO PELEGRA	281,000	11.240	0.61239389	2.81566464	14.67	0.33	15.00
ZUNINO PESCE GIANFRANCO	1,286,000	51.440	2.80262828	12.88592431	67.13	0.87	68.00
ZUNINO PESCE GIULIO	1,286,000	51.440	2.80262828	12.88592431	67.13	0.87	68.00
INIGUEZ DE CELI HILDA	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
CELI INIGUEZ EDUARDO	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
CELI INIGUEZ MARIA AUGUSTA	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
CELI INIGUEZ KAREN LORENA	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
INIGUEZ DE VELEZ ELVIA	111,000	4.440	0.24190648	1.11223763	5.79	0.21	6.00
VELEZ INIGUEZ MARGARITA J.	3,000	0.120	0.00653801	0.03006048	0.16	0.84	1.00
VELEZ INIGUEZ JORGE ARTURO	3,000	0.120	0.00653801	0.03006048	0.16	0.84	1.00
VELEZ INIGUEZ JUAN ESTEBAN	3,000	0.120	0.00653801	0.03006048	0.16	0.84	1.00
VELEZ INIGUEZ FERNANDO P.	3,000	0.120	0.00653801	0.03006048	0.16	0.84	1.00
INIGUEZ DE CRESPO TERESITA	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
INIGUEZ DE VELEZ LEONOR	112,000	4.480	0.24408582	1.12225779	5.85	0.15	6.00
VELEZ INIGUEZ RAFAEL ESTEBAN	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
VELEZ INIGUEZ EDGAR FELIPE	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
VELEZ INIGUEZ ROBERTO JOSE	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
INIGUEZ DE WILCHES BERTHA	111,000	4.440	0.24190648	1.11223763	5.79	0.21	6.00
WILCHES INIGUEZ CELIA A.	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
WILCHES INIGUEZ PAUL M.	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
WILCHES INIGUEZ VIVIANA M.	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
INIGUEZ DE TORRES SONIA	111,000	4.440	0.24190648	1.11223763	5.79	0.21	6.00
TORRES INIGUEZ MARIO EDUARDO	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
TORRES INIGUEZ LARIZA	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
TORRES INIGUEZ MARCIA C.	4,000	0.160	0.00871735	0.04008064	0.21	0.79	1.00
INIGUEZ INIGUEZ EDUARDO	150,000	6.000	0.32690065	1.50302383	7.83	0.17	8.00
INIGUEZ MORENO MARIO EDGAR	1,000	0.040	0.00217934	0.01002016	0.05	0.95	1.00
INIGUEZ MORENO CRISTINA	1,000	0.040	0.00217934	0.01002016	0.05	0.95	1.00
INIGUEZ MORENO CAROLINA	1,000	0.040	0.00217934	0.01002016	0.05	0.95	1.00

MERCANTIL TOSI S.A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EXPRESION DE ACCIONES EN DOLARES

AGOSTO DEL 2000

CAPITAL \$ 24,000.00

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL SUCRES	CAPITAL ACTUAL DOLARES (1)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. LEGAL DOLARES (2)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. FACULT. DOLARES (3)	SUBTOTAL 1 + 2 + 3	APORTE EN EFECTIVO DOLARES	NUOVO CAPITAL DOLARES
IRIGUEZ MORENO CRISTOBAL	1,000	0.040	0.00217934	0.01002016	0.05	0.95	1.00
MORENO DE IRIGUEZ SARA	1,000	0.040	0.00217934	0.01002016	0.05	0.95	1.00
MORENO DE TOSI ROSA G.	1,880,000	75.200	4.09715487	18.83789668	98.14	0.86	99.00 -
TOSI MORENO MARIA CLOTILDE	12,000	0.480	0.02615205	0.12024191	0.63	0.37	1.00
TOSI MURILLO CARLOS ANTONIO	8,000	0.320	0.01743470	0.08016127	0.42	0.58	1.00
TOSI MURILLO LUIS ALFREDO	8,000	0.320	0.01743470	0.08016127	0.42	0.58	1.00
TOSI MURILLO DANIEL RODRIGO	8,000	0.320	0.01743470	0.08016127	0.42	0.58	1.00
TOSI MURILLO SONIA MARIA	8,000	0.320	0.01743470	0.08016127	0.42	0.58	1.00
TOSI LARRIVA EGINO FRANCISCO	68,000	2.720	0.14819496	0.68137080	3.55	0.45	4.00
TOSI LARRIVA TANIA BELEN	68,000	2.720	0.14819496	0.68137080	3.55	0.45	4.00
TOSI DE MOLINARI BEATRIZ	752,000	30.080	1.83886195	7.53515947	39.25	0.75	40.00 -
MOLINARI TOSI MARIA M.	139,000	5.560	0.30292794	1.39280208	7.26	0.74	8.00 -
MOLINARI DE SANCHEZ CATERINA	138,000	5.520	0.30074860	1.38278192	7.20	0.8	8.00 -
MOLINARI TOSI SILVA	139,000	5.560	0.30292794	1.39280208	7.26	0.74	8.00 -
LEON DELGADO ENRIQUE	107,000	4.280	0.23318913	1.07215700	5.59	0.41	6.00
TOSI DE LEON AIDA L.	153,000	6.120	0.33943667	1.53308431	7.99	0.01	8.00 -
LEON DE MORALES PELEGRA	124,000	4.960	0.27023787	1.24249970	6.47	0.53	7.00 -
MORALES LEON VERONICA	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
MORALES LEON VIVIANA	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
MORALES LEON JUAN FRANCISCO	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
LEON TOSI PIETRO G.	124,000	4.960	0.27023787	1.24249970	6.47	0.53	7.00 -
LEON GONZALEZ ANDRES	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
LEON DE JARAMILLO SILVANA	124,000	4.960	0.27023787	1.24249970	6.47	0.53	7.00 -
JARAMILLO LEON JOSE LUIS	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
JARAMILLO LEON JUAN DANIEL	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
JARAMILLO LEON NADIA A.	10,000	0.400	0.02179338	0.10020159	0.52	0.48	1.00
LEON TOSI GIANCARLO	124,000	4.960	0.27023787	1.24249970	6.47	0.53	7.00 -
TOSI IRIGUEZ PIETRO G.	312,000	12.480	0.67995336	3.12628957	16.29	0.71	17.00 -
LEON DE TOSI BEATRIZ	302,000	12.080	0.65815999	3.02608798	15.76	0.24	16.00 -
TOSI LEON ANA	152,000	6.080	0.33125933	1.52306415	7.93	0.07	8.00 -
VINTIMILLA TOSI PEDRO JOSE	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
VINTIMILLA TOSI ANA BELEN	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00

MERCANTIL TOSI S.A.
AUMENTO DE CAPITAL Y EXPRESION DE ACCIONES EN DOLARES
AGOSTO DEL 2000
CAPITAL \$ 24,000.00

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL SUCRES	CAPITAL ACTUAL DOLARES (1)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. LEGAL DOLARES (2)	CAP. SUSC. Y PAG. CON RES. FACULT. DOLARES (3)	SUBTOTAL 1+2+3	APORTE EN EFECTIVO DOLARES	NUEVO CAPITAL DOLARES
TOSI LEON JUAN PIETRO	152,000	6.080	0.33125933	1.52306415	7.93	0.07	8.00 -
TOSI MORA CRISTINA ISABEL	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI MORA CAROLINA MARIA	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI MORA CARLA VERONICA	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI LEON AUGUSTO LUIS	152,000	6.080	0.33125933	1.52306415	7.93	0.07	8.00 -
TOSI NELSON DOMINIQUE M.	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI NELSON ANDREA F.	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI DE BERMEO ISABEL S.	152,000	6.080	0.33125933	1.52306415	7.93	0.07	8.00 -
BERMEO TOSI RAFAELA M.	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI LEON EDUARDO ROLANDO	152,000	6.080	0.33125933	1.52306415	7.93	0.07	8.00 -
TOSI BALAREZO PAULINA	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI BALAREZO PIETRO ANDRES	9,000	0.360	0.01961404	0.09018143	0.47	0.53	1.00
TOSI HOLDING S.A.	1,157,000	46.280	2.52149372	11.59332382	60.39	0.61	61.00 -
ISOT HOLDING CIA. LTDA.	164,000	6.560	0.35741138	1.64330600	8.56	0.44	9.00 -
TOSI ROMAN FRANK CARLOS	17,000	0.680	0.03704874	0.17034270	0.89	0.11	1.00
SCHNEEWIND THELEN OTTO H.	263,000	10.520	0.57316581	2.63530178	13.73	0.27	14.00 -
TOSI DE SCHNEEWIND CATERINA	577,000	23.080	1.25747785	5.78163167	30.12	0.88	31.00 -
SCHNEEWIND TOSI KARIN V.	132,000	5.280	0.28767258	1.32266097	6.89	0.11	7.00 -
SCHNEEWIND TOSI PAUL LUDWIG	132,000	5.280	0.28767258	1.32266097	6.89	0.11	7.00 -
SCHNEEWIND TOSI HEIDI	132,000	5.280	0.28767258	1.32266097	6.89	0.11	7.00 -
SCHNEEWIND TOSI ERIKA	132,000	5.280	0.28767258	1.32266097	6.89	0.11	7.00 -
SCHNEEWIND TOSI HANS OTTO	132,000	5.280	0.28767258	1.32266097	6.89	0.11	7.00 -
SCHNEEWIND TOSI HUGO ANTONIO	29,000	1.160	0.06320079	0.29058461	1.51	0.49	2.00
PASAMANERIA S.A.	413,120,000	16,524.800	900.32799032	4,139.52803391	21,564.66	0.34	21,565.00 -
U. R. I. S. A.	33,496,000	1,339.840	72.99909557	335.63524163	1,748.48	0.52	1,749.00 -
TOTALES	458,855,000	18,354.200	1,000.0000000	4,597.80	23,952.00	48.00	24,000.00

Tosi

Cuenca, mayo 8 del 2000

Señor
Pietro Tosi I.
Ciudad.

Distinguido señor:

Es un privilegio para el suscrito, llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Mercantil Tosi S.A., reunida en marzo 27 del 2000, tuvo el acierto de RE-ELEGIR a usted para el cargo de:

PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de dos años

De acuerdo con las leyes vigentes y las disposiciones estatutarias de la Compañía, constantes en las reformas otorgadas ante el Sr. Dr. Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del Cantón, en Escritura pública de Noviembre 28 de 1984, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el N°227, el 13 de diciembre del mismo año. En virtud de este nombramiento, Ud. ejercerá por dos años, la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

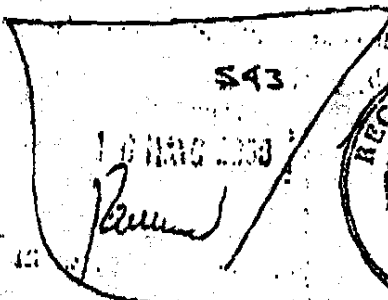
Particular del que dejo a Ud. informado para los fines consiguientes y aprovecho para renovar el testimonio de mi distinguida consideración.

Atentamente

Augusto Tosi L.
GERENTE GENERAL

Yo Pietro Tosi I., habiendo sido notificado el 8 de los corrientes, con el nombramiento que antecede, agradezco a la Junta Ordinaria de Mercantil Tosi S.A. y acepto el cargo con que he sido honrado.

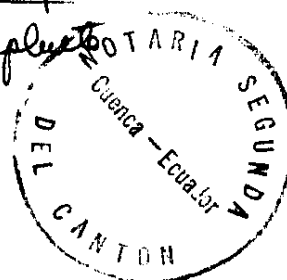
Cuenca, mayo 8 del 2000



Leida que les fue la presente escritura, integramente a los otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe.- f.) P. Tosi. f.) - Graciela V. de Vazquez. Notario Suplente

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta 1ª copia que firmo y sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración

Graciela V de Vazquez.
Notario Suplente



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta escritura he sentado razón de su aprobación en la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución No. 00-C-DIC-826, de 13 de noviembre del 2000. Cuenca, 16 de noviembre del 2000.

Dr. Rubén Dintimilla
Notario 2º



DOY FE: Qu4, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 00-C-DIC-826, de fecha 13 de Noviembre del 2.000, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía MERCANTIL TOSI S.A. Cuenca, a 17 de Noviembre del 2.000.

Dr. Francisco Ferrasco Vintimilla
Notario Quinto del Cantón Cuenca

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 00-C-DIC-826 del Señor Intendente de Compañías de Cuenca de fecha trece de Noviembre del dos mil, bajo el No. 423 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda Copia certificada de la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto de la compañía **MERCANTIL TOSI S.A.** Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878 de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el No. 3.806. **CUENCA, A DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL. EL REGISTRADOR.**

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



Se inscribe el presente documento y la Resolución No. 00-C-DIC-826 del Señor Intendente de Compañías de Cuenca de fecha trece de Noviembre del dos mil, bajo el No. 423 del Registro Mercantil. Queda archivada la Segunda Copia certificada de la escritura pública de aumento de capital suscrito y reforma del estatuto de la compañía MERCANTIL TOSI S.A. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878 de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el No. 3.806. CUENCA, A DIEZ Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL. EL REGISTRADOR.

ECUATORIANARRRRR E333312224

BEATRIZ LEON RUSTOS

SUPERIOR INDUSTRIAL

CARDEN TOSI

TERESA INIGUEZ

23-09-92

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FORMA No. 1536715

FORMA No. 1536715

FORMA No. 1536715

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010030163-9

TOSI INIGUEZ PIEDRO GINSEPPE

31 JULIO 1992

AZUAY/CUENCA/RANIEREZ BAYALON

REG. CIVIL 01 1 136 0000

AZUAY/CUENCA

SAGRARIO. 30

FORMA No. 1536715

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a de - 1 NOV. 2000

Guillermo O. de la Cruz
Notario Suplente

